
STSJ de la Región de Murcia de 30 de marzo de 2009, recurso 92/2009

Accidente de trabajo: muerte por infarto (acceso al texto de la sentencia)

Un **trabajador murió como consecuencia de un infarto de miocardio** y fue encontrado en el interior de su vehículo particular situado dentro del recinto de la empresa. El Tribunal entiende **que no se trata de un supuesto de accidente de trabajo** por dos motivos:

- **La muerte tuvo lugar con anterioridad al inicio de la jornada laboral, hecho que impide la aplicación del art. 115 LGSS.** La muerte se produjo efectivamente en el lugar de trabajo pero no en tiempo de trabajo.
- La muerte se produjo por causas naturales, **sin que conste que el trabajo hubiera influido.**